

Buenaventura 20 de mayo de 2020

Señores:

ACCIONISTAS

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

Asunto: Reunión ordinaria de Asamblea
General de Accionistas SPRBUN.

Respetados Accionistas,

En mi calidad de representante legal de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura ("SPRBUN") convoqué a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el veintiséis (26) de junio de 2020.

Teniendo en cuenta que el día 19 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional ha dispuesto la ampliación de la emergencia sanitaria hasta el mes de agosto de 2020, **se ha considerado pertinente que la reunión antes convocada se realice de forma mixta.** Lo anterior implica la presencia física de un número limitado de accionistas cumpliendo con todos los protocolos de distanciamiento (quienes no puedan conectarse) y la conexión por medios electrónicos para quienes pueden hacerlo de esta forma.

La reunión de forma mixta antes citada permite que nos aseguremos que todos los accionistas que deseen ejercer sus derechos de voz y voto, lo logren.

Se publicará una nueva convocatoria para tal fin en la que se indicarán los mecanismos para la conexión virtual y comunicaremos los protocolos necesarios para asegurarnos que todos los accionistas, con sus circunstancias particulares, puedan ejercer sus derechos, con el debido concurso de la administración.

Cordialmente/



Juan Pablo Cepeda
Gerente General